ACUERDO NUMERO 56-2000

La Corte Suprema de justicia,

CONSIDERANDO:

Que el Registro de Notarios del Archivo General de Protocolos, debe cumplir con los principios inherentes a los registros públicos, en la medida que sea aplicable a su objeto específico, es decir la inscripción de notarios y la anotación de cualquier modificación que sufra dicho registro.

CONSIDERANDO:

Que se ha establecido la falta de firma y sello del Director del Archivo General de Protocolos, en las inscripciones del Registro de Notarios, del número uno al número seis mil doscientos noventa, por lo que debe facultarse a funcionarios del Archivo General de Protocolos, para subsanar dichas omisiones.

POR TANTO:

En ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 54 inciso f) de la Ley del Organismo Judicial,

ACUERDA:

Artículo 1o. Se faculta a la Directora del Archivo General de Protocolos, Notaria Mirna Lubet Valenzuela Rivera de Mérida, para que mediante su firma y sello y sin incurrir en responsabilidad, autorice las inscripciones y anotaciones registrales, así como los documentos que a la fecha de vigencia de este Acuerdo, se encuentren pendientes de tal requisito en el Registro de Notarios, así como los Libros que procediere, haciendo constar el fundamento por el cual se autorizan los respectivos asientos y/o anotaciones.

Artículo 2o. El presente Acuerdo entrará en vigor inmediatamente y deberá publicarse en el Diario Oficial. Dado en el Palacio del Organismo Judicial el trece de diciembre de dos mil.

COMUNÍQUESE.

HUGO LEONEL MAUL FIGUEROA
MAGISTRADO PRESIDENTE
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

JOSÉ ROLANDO QUESADA FERNÁNDEZ
MAGISTRADO VOCAL PRIMERO

CENDOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

HÉCTOR ANÍBAL DE LEÓN VELASCO
MAGISTRADO VOCAL SEGUNDO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

OTTO MARROQUIN GUERRA
MAGISTRADO VOCAL TERCERO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALFONSO CARRILLO CASTILLO
MAGISTRADO VOCAL CUARTO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMANDA RAMÍREZ ORTIZ DE ARIAS
MAGISTRADO VOCAL QUINTO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CARLOS ALFONSO ALVAREZ-LOBOS VILLATORO
MAGISTRADO VOCAL SEXTO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

MARIELIZ LUCERO SIBLEY
MAGISTRADO VOCAL OCTAVO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CARLOS ESTEBAN LARIOS OCHAITA
MAGISTRADO VOCAL NOVENO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

EDGARDO DANIEL BARREDA VALENZUELA
MAGISTRADO VOCAL DÉCIMO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

GERARDO ALBERTO HURTADO FLORES
MAGISTRADO VOCAL DUODÉCIMO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

HILARIO RODERICO PINEDA SÁNCHEZ
MAGISTRADO VOCAL DÉCIMO TERCERO
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AUGUSTO ELEAZAR LÓPEZ RODRÍGUEZ
MAGISTRADO

VÍCTOR MANUEL RIVERA WÖLTKE
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL
ORGANISMO JUDICIAL GUATEMALA, C.A.